

## La Bandera de Juárez: libertad, reforma, progreso

*Periódico de política y variedades, fundado por algunos diputados juaristas.*

(i) México: Agustín Mont, Eduardo F. de Arteaga y José Simeón Arteaga, 1872-1873.

T. 1, no. 1-116 (31 oct. 1872-4 sept. 1873).

(Imp. y tipografía de la Bohemia Literaria; Imp. de la calle cerrada de Sta. Teresa no. 3; Imp. de J. M. Aguilar Ortiz).

il.; 45 x 27 cm. Alcances, litografía.

Se publicó tres veces por semana; en su primer número anunció que aparecería los martes, jueves y sábados, pero desde el segundo cambió a lunes, miércoles y viernes. A partir del número 92 se volvió bisemanal, apareciendo lunes y jueves. Originalmente se tituló *La Bandera de Juárez. Periódico de política y variedades, fundado por algunos diputados juaristas*. Desde el número 90, el subtítulo se amplió a *Constitución en todo y para todos. Periódico de política y variedades, fundado por algunos diputados juaristas*. Consta de 4 páginas con numeración independiente, impresas a 3 columnas. Como material complementario presenta tres alcances (a los números 9, 11 y 51) y una litografía de L. R. Arteaga, que acompaña a una biografía de Porfirio Díaz (no. 32).

El lugar de impresión varió. Desde el primero hasta el sexto ejemplar, se encargó la Imprenta y fitografía de la Bohemia Literaria, Portal del Coliseo Viejo número 8; del número 7 al 24, la Imprenta de la calle cerrada de Santa Teresa número 3, a cargo de Tomás Vázquez, y del número 25 al 166, la Imprenta de J. M. Aguilar Ortiz, la. de Santo Domingo número 5. La suscripción mensual costaba 50 centavos en la capital y 75 centavos fuera de ella. El precio del número suelto era de 6 1/4 centavos. La publicación se distribuía en la Imprenta y fitografía de la Bohemia Literaria y en la Agencia General de Publicaciones, calle del Refugio número 14. Al cambio de imprenta, sólo permaneció la agencia y, a partir del número 98, la publicación se conseguía en el despacho y administración ubicado en los entresuelos del colegio ex seminario, frente a la plaza.

Los responsables de la publicación fueron Agustín Mont (números 1 al 21), Eduardo F. de Arteaga (23-39) y José Simeón Arteaga (40-116), editores y redactores en jefe. El cuerpo original de colaboradores (Gabriel Mancera, licenciados Alfredo Chavero, José M. Condés de la Torre e Ignacio Silva, Fernando M. Ortega y J. María Olvera) cambió junto al responsable desde el número 23 a: licenciados José María del Castillo Velasco, Rafael González Páez, José Simeón Arteaga y doctores Rafael Domínguez y Ramón Fernández. Destacan también las participaciones de Juan García Britto, "D. Ambrosio", Roberto de la Garza y Ulibarri, M. Q. y "Nembo". El periódico publicaba anuncios de los remedios "Castoria Pitcher" y "Aporó", *La América ilustrada*, fábrica de cigarros "La Cordobesa", Boliche de los Baños de Chapultepec, taquería "El Éxtasis", *Gramática latina* de F. Hidalgo y puros de "La Española de La Habana". Los anuncios no aparecían en todos los números. *La Bandera de Juárez* buscó defender al partido juarista que, tras la muerte de su fundador e inspirador, fue atacado por los lerdistas que ascendieron al poder. En un principio no agredieron al gobierno de Lerdo, quien incluso fue su candidato presidencial, pero esto cambió: "Bien hablábamos del Sr. Lerdo cuando tuvimos la esperanza de que, siguiendo las nobles huellas de su ilustre predecesor, cumpliría sus promesas solemnes; pero como antes y después de su periodo constitucional las ha violentado tan palmariamente, nos fue preciso apartarnos de su camino y seguir en el opuesto, que era el de la ley y las instituciones". El objetivo y programa del periódico es sintetizado por la redacción, que inició sus actividades en el número 23: "preconizar los principios liberales progresistas: sostener los fueros de la justicia: inculcar el más profundo respeto a la Constitución Federal de la República, y ser, por lo mismo, intransigente en la defensa

de la soberanía de los estados; también [...] rectificar los injustos cargos que se dirijan al pasado o presente partido juarista, y condenar severamente todo movimiento revolucionario: toda tentativa extralegal". Para no contradecir este último punto, llegan a justificar las revueltas organizadas por Porfirio Díaz, del que cada vez se vuelven más adeptos, hasta volverlo su candidato oficial a la Presidencia.

And Noticia, p. 32.

Torres Periodismo, p. 232.

Velasco Periodismo, p. 106.

mrp